

SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA

Estrasburgo, Francia. 21 al 25 de enero de 2019



Del 21 al 25 de enero de se llevó a cabo 2019 en Estrasburgo, Francia la primera parte de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, donde abordaron temas como derechos humanos, impunidad y seguridad internacional.

En representación del Senado México asistieron las Senadoras Gabriela Benavides Cobos, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa; Minerva Hernández Ramos, Secretaria de la Comisión de Educación; los Senadores Antonio García Conejo, Presidente de la Comisión de Turismo; Mario Zamora Gastélum,

Presidente de la Comisión de Reforma Agraria y José Luis Pech Vázquez, Secretario de Mesa Directiva.

Uno de los principales temas en discusión fueron los derechos humanos, mesa en la que los parlamentarios reafirmaron su compromiso con la lucha contra la impunidad de los perpetradores de violaciones graves de los derechos y contra la corrupción como amenaza para el estado de derecho.

El Senador Antonio García Conejo resaltó la importancia de conocer la agenda 2030 en materia de relaciones exteriores de los 47 países miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Los asistentes destacaron la importancia de la ratificación del Convenio Marco por todos los Estados miembros del Consejo de Europa ya que es un medio importante para promover la participación plena e igualitaria de todos los miembros de la sociedad, protegiendo la diversidad de culturas e idiomas en Europa y garantizar la estabilidad, seguridad democrática y paz en todo el continente.

Con el fin de combatir la discriminación en el acceso al empleo, expertos señalaron que los Estados deben tomar medidas generales para promover el acceso para los grupos desfavorecidos en este campo y medidas para alentar a los empleadores, tanto públicos como privados y eliminar todas las formas de discriminación en sus procedimientos de reclutamiento.

La Senadora Gabriela Benavides Cobos abordó el tema de los referéndums, reconocidos como máxima expresión de la voluntad popular, y cuyas reglas de operación y financiamiento, deberán ser legítimas.

Al finalizar el evento, la Asamblea reiteró su llamamiento a todos los Estados miembros para que respondan positivamente y presten atención a las necesidades de las personas pertenecientes a minorías nacionales y para salvaguardar sus derechos.

Carpeta: https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIV-1-serieeuropa_1.pdf